

ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

XXI JORNADAS DE HISTORIA ECONÓMICA
Caseros (Pcia. de Buenos Aires)
23–26 de septiembre de 2008

ISBN: 978-950-34-0492-8

Estado Municipal y productores en una empresa común. Estudio de caso: la Sociedad de Economía Mixta “Mieles del Sur”

María Inés Dellavale

Presentación de la problemática

Durante la década del '90 se afianzó definitivamente en Argentina la destrucción de la matriz estado céntrica (en adelante MEC) (Cavarozzi: 1997) cuando se produjo la total desregulación estatal y se incrementó la economía de mercado. El correlato en la política fue la aplicación de un neoliberalismo despiadado que dejó afuera a la mayoría de los actores del régimen de acumulación anterior: pequeños y hasta medianos empresarios, obreros fabriles, trabajadores de empresas estatales productivas y de servicios, etc. Así se fueron creando las condiciones para la activación de diversas formas de acción colectiva. El avance en la concentración de capitales, amparados por una legislación permisiva creada a su medida por un Congreso de mayoría menemista, dejó poco margen de acción a pequeños y medianos empresarios o productores individuales, muchos de los cuales debieron quebrar o vieron disminuidas sus ganancias y abandonaron sus actividades. Esto engrosó no sólo la desocupación sino también el descontento creando un caldo de cultivo cuya mayor expresión fue la crisis del 2001.

En ese escenario de retiro de funciones que hasta el momento venía desarrollando el estado —aunque más no fuese parcialmente—, hubo numerosos intentos de “resistencia”¹ como “*diversas iniciativas asociativas con objetivos de desarrollo endógeno y gestión participativa. Así, surgieron organizaciones de tipo informales y vida efímera, tales como las redes de trueque o los comedores de desocupados*” (Olivera et al: 2007). Aunque parezca contradictorio, en algunos casos el Estado, a través de los Municipios, contribuyó a crear las condiciones para algunas iniciativas de asociación. Tal es el caso

¹ En el sentido que lo toma Bourdieu en *Contrafuegos* en cuya presentación dice: “...estas reflexiones...podrían...proporcionar armas útiles a quienes se empeñan en resistir al azote neoliberal”. (Bourdieu: 1999: 7).

de la creación de Sociedades de Economía Mixta (en adelante SEM) que se dieron en poblaciones del interior de Córdoba como Río Cuarto, San Francisco o Villa María.

¿Qué son estas sociedades? En nuestro país, la legislación que las regula data de 1946, época del gobierno de Edelmiro Farrell en que se dicta el Decreto N° 15 349, luego incorporado a la Ley N° 12 962 promulgada el 27 de marzo de 1947. En su artículo primero aclara de qué se trata: *“Se denomina sociedad de economía mixta la que forma el Estado Nacional, los Estados provinciales, las municipalidades o las entidades administrativas autárquicas dentro de sus facultades legales, por una parte, y los capitales privados por la otra, para la explotación de empresas que tengan por finalidad la satisfacción de necesidades de orden colectivo o la implantación, el fomento o el desarrollo de actividades económicas”* (Anales de Legislación Argentina: 1946).

En la ciudad de Río Cuarto la formación de estas empresas fue propuesta durante la gestión del Intendente Ing. Alberto Cantero (1999 – 2004) lapso en el cual se crearon cuatro SEM.: Mieles del Sur SEM., Frigoríficos del Sur SEM., Gestión Ambiental del Sur SEM. (Gamsur) y Servicio de Mantenimiento de Infraestructura Urbana del Sur SEM. (Semiusur). Las dos primeras se formaron sobre la base de aglutinación de productores, en cambio las dos últimas reunieron a pequeñas empresas de servicios con problemas de rentabilidad. Nuestro estudio se extiende desde 2001, en que comenzó a funcionar la SEM Mieles del Sur hasta 2006, en que el municipio vendió sus acciones y la empresa se convirtió en Sociedad Anónima. Se abarcan dos períodos de gobierno en la municipalidad de Río Cuarto: desde 2001 hasta mediados de 2004 corresponde a la gestión de Cantero (Unión por Córdoba) y desde allí a 2006 a la gestión de Rins (UCR). Analizaremos la coyuntura particular en que surge esta sociedad, en épocas previas a la crisis del 2001 y cuál fue el rol del Estado en este caso. Trataremos de observar el comportamiento de los actores involucrados y su compromiso o no con una política de participación activa.

Las preguntas son: ¿por qué fracasó un emprendimiento que había comenzado con tan buenos auspicios, una actividad que tiene un interesante mercado internacional y cuyo precio se adecuó rápidamente al precio del dólar luego de la caída de la convertibilidad? ¿Qué aspectos del comportamiento de los actores fallaron dentro de la organización e hicieron inviable un emprendimiento donde la acción común ofrecía una garantía mayor que las acciones individuales?

Uno de los objetivos centrales del presente trabajo es indagar cuál fue la participación del Estado Municipal en el impulso de las actividades de esta

organización, cuál fue su desempeño, a través de medidas concretas, propuestas en la plataforma programática de Unión por Córdoba, pero también indagar sobre las representaciones colectivas derivadas de la hegemonía neoliberal en materia de intervencionismo estatal, representaciones que se encuentran fragmentadas aun en el interior de los grupos de actores que encarnan lo público y lo privado.

Un segundo objetivo, absolutamente imbricado con el anterior, se propone analizar las motivaciones que llevarían a los individuos a tener actitudes de cooperación con otros para el logro de objetivos comunes, y en que medida ese compromiso contribuyó a hacer factible el proyecto, o, en su defecto, la falta de interés y convicción de los involucrados conspiró contra el mismo.

Marco de análisis

De acuerdo a estos objetivos, es esencial recorrer una bibliografía que analice los nuevos roles que asume el Estado en las últimas décadas del siglo XX. Alrededor de este punto la bibliografía es amplísima como también lo son las transformaciones y reacomodamientos del Estado de los '80 y '90. El contexto histórico nos lo proporciona Cavarozzi (1997) cuando analiza la desintegración de la matriz estado-céntrica (MEC) luego de la bancarrota militar en la guerra de Malvinas y la crisis económica iniciada en México pero que golpeó duramente a toda América Latina.² El autor utiliza la imagen de un derrumbe que afectó a todos los ámbitos de la sociedad y clausuró el ciclo que tan exitosamente se había inaugurado un siglo antes, esto es, en 1880. La *“integración nacional asociada a la construcción del Estado”* caracterizó a aquella centuria, mientras que el nuevo ciclo se caracteriza por *“los fracasos de las políticas públicas y la desarticulación de los mecanismos estatales. El Estado se derrumbó a partir de 1981 – 1982, asimismo, se achicó desde 1990 – 1991 en adelante”* (Ibidem: 96).

² Se define a la MEC como una serie de mecanismos económicos y político – sociales que caracterizaron a las sociedades de algunos países latinoamericanos —México, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile— durante un período cercano al medio siglo y que arrancaría en la década de 1930 para ir desintegrándose hacia fines de la década de 1970.

Los aspectos económicos de dicha matriz abarcarían “la industrialización sustitutiva, la economía cerrada o semicerrada, la regulación estatal de los mercados y el patrón de inflación «moderada»”. Dos mecanismos complementarios estuvieron en la base del funcionamiento de la MEC: la relación entre mercado y Estado y aquella que ligó a este último con la sociedad civil. Sintéticamente diremos que los mercados de bienes y trabajo estuvieron controlados muy de cerca por el Estado en una relación suficientemente armónica como para permitir la expansión de los sistemas económicos nacionales. En cuanto a la segunda relación también hubo diferentes tipos de control por parte del Estado sobre la sociedad civil, lo que no impidió que el espacio de la misma aumentara, se expandiera. Pero en este caso la relación devino mucho más compleja y obtuvo resultados diferentes entre los países mencionados. No obstante, se puede decir que en todos los casos se generaron múltiples y variadas demandas que se hacían llegar al Estado por andariveles separados y hasta excluyentes, lo que impidió la formación de redes de intercambio y a la larga devino en enfrentamientos mutuos. (Cavarozzi: 1996: 112 – 117)

Un concepto que ejemplifica muy bien para nuestro trabajo lo ocurrido con el Estado, es el de la disolución de los consensos implícitos en torno a los mecanismos de acción estatal, donde los medios de difusión han contribuido a minar ese imaginario colectivo construido lentamente a lo largo de los años de prevalencia de la MEC. Una a una fueron cayendo las certidumbres generadas en torno al estado interventor: la generación de empleo, la provisión de servicios, la cobertura de necesidades en salud y educación, la provisión de vivienda, etc., y esto operó como un lanzallamas sobre la idea de un estado benefactor. En palabras del autor, “*el achicamiento del Estado fue concebido como un bien en sí mismo*” (Ibídem: 119), mensaje que se hacía eco de las recomendaciones de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Simultáneamente, fue creciendo en la sociedad argentina una visión negativa que abarcó al conjunto de la dirigencia política y, como lógica consecuencia, la duda se extendió hasta la eficacia de las instituciones democráticas para la superación de las crisis. Resumiendo, Cavarozzi analiza la desestatización en la Argentina como un fenómeno abarcativo del ámbito de la economía pero que afectó también, en profundidad y al mismo nivel, a la política y a la sociedad.

Respecto de la redefinición del rol del Estado en la década de 1990, una de las funciones que más se modificaron es la función de regulación, analizada, entre otros, por Oszlak (2004). Al dejar de prestar numerosos servicios, el Estado no puede desentenderse totalmente de ellos ya que los mismos tienen un carácter público “*y, por lo tanto, deben ser ofrecidos a los usuarios en forma oportuna, no discriminatoria, con la calidad adecuada y a costos razonables*” (Ibídem: 139). El autor prefiere, en este trabajo, no dar una definición de regulación, sino mencionar sus características que serían “*función indelegablemente estatal, ejercidas sobre actividades privadas (aunque, a veces, también públicas); en las que está involucrado un interés social; orientada a incidir sobre el comportamiento de quienes desarrollan esas actividades...; amparándose para ello en una normativa que da fuerza ejecutiva y legítima la intervención estatal, haciendo posible...la aplicación de sanciones*” (Ibídem:142) Así, los entes reguladores manejarían, en el mejor de los casos, altas cuotas de poder que son “*cuasi judiciales, cuasi legislativas, administrativas y de gestión*” (Ibídem: 149); pero a su vez imponen elevadas exigencias que requieren capacidades institucionales para llevarlas a cabo. El análisis aludido hace referencia a los Déficit de Capacidad Institucional (DCI) entendidos como “*una brecha o hiato perceptible entre lo que una organización (en este caso un ente regulador) se propone*

realizar en cumplimiento de su misión y lo que efectivamente consigue". (Ibídem: 151) Los déficit marcados evidencian los múltiples factores puestos en juego al realizarse las privatizaciones, y muestran a un Estado mucho más preocupado por desprenderse de toda intervención directa que por realizar el control de como se brindaban los servicios. De lo que intento dar cuenta en este trabajo es de las pequeñas grietas abiertas dentro del paradigma neoliberal que permitieron la filtración de algunas políticas de reasignación de roles activos para el Estado, que lo llevaran más allá del rol regulador y que le devolvieran cierto protagonismo en la promoción de los desarrollos regionales. Como lo percibían y manifestaban los actores tanto estatales como privados, nadie quería volver a un Estado monopólico, lento, burocrático, sino a un Estado que acompañara el crecimiento y que interviniera allí donde el pequeño productor no podía hacerlo, en este caso la defensa de un precio razonable para el productor apícola.

En relación al segundo de los objetivos nos centraremos en los aspectos internos de la acción colectiva emprendida (Lattuada: 2006), analizando el comportamiento de los individuos al interior de la organización y centrándonos *"en los factores que mueven a los agricultores (en nuestro caso apicultores) a cooperar, en el tipo de asociación que se crea como resultado de dicha cooperación y en la estructura de representación resultante, así como en los discursos a partir de los cuales cada (esta) asociación se identifica y diferencia de las restantes y construye sus propias estrategias de acción"* (Ibídem: 55, 56)

Nos valdremos del neoinstitucionalismo para observar el rol que ejercen las instituciones tanto formales como informales en la toma de decisiones. La teoría neoinstitucional se propone incorporar el análisis de las instituciones en el desempeño económico, entendiendo que las mismas son *"las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana"*, (Douglass North: 1993: 13).

Las instituciones aluden a reglas formales, escritas, acordadas y factibles de ser modificadas mediante decisiones políticas, por lo tanto en constante cambio o evolución. Pero tan importantes como éstas, son las reglas informales, arraigadas a través de costumbres y tradiciones y, por esto mismo, mucho más resistentes a los cambios. Para la aplicación de las reglas institucionales surgen los organismos u organizaciones en el seno de los cuales se van a producir los intercambios.³ En el caso

³ Douglass North (1993: 14 a 15) establece una clara diferenciación entre "instituciones" y "organismos". A la definición ya transcrita agregamos que *"Las instituciones reducen la incertidumbre por el hecho de que proporcionan una estructura a la vida diaria. Constituyen una guía para la interacción humana... mientras que los organismos "son grupos de individuos enlazados por alguna identidad común hacia*

que nos ocupa, la SEM Miele del Sur constituye una organización conformada por una serie de reglas formales e informales que vamos a analizar y en cuya trama esperamos encontrar las causas de la evolución que tuvo. Hipotéticamente, podemos decir que los códigos de conducta, la forma de conducirse de los integrantes de la organización, determinaron a la misma mucho más que la normativa escrita que rigió su funcionamiento.

En cuanto al concepto de “capital social” diremos que el mismo tiene carácter polisémico y *una larga trayectoria y diversidad de fuentes en las ciencias sociales* (Lattuada y Renold: 2006: 87). Las ideas madre para construir la noción de capital social han surgido de la antropología, y han sido tomadas y recreadas por la sociología y la economía, uno de cuyos pilares son las tesis neoinstitucionalistas de Douglass North publicadas en los 90. Pero, más atrás en el tiempo, ya había surgido la idea de una interrelación entre la economía y lo social desechando la posibilidad de autonomía de lo económico y otorgándole protagonismo a lo político, a lo religioso y a las diversas relaciones institucionales que el hombre crea en su vida social. Los autores antes mencionados establecen cuatro dimensiones del capital social que favorecen los procesos de desarrollo, de las que transcribiré las de nivel “micro” por ser las que más se relacionan con el caso estudiado. *a) Integración intracomunitaria: las relaciones sociales dentro de la comunidad, expresadas por ejemplo en el grado de confianza para emprender y participar en proyectos de carácter colectivo. b) Conexión intercomunitaria: corresponde a la participación de los individuos en redes extracomunidad (por ejemplo, acciones o proyectos regionales) y la confianza depositada en instituciones representantes del interés general (por ejemplo, oficiales)* (Ibídem: 188)

Como dije antes el término es polisémico, pero en principio me basaré en Arruda de Souza Lima (2003) para construir la siguiente definición. Capital social es “...un conjunto de asociaciones horizontales entre personas que cooperan para el beneficio mutuo de la comunidad (Putnam)...incluye relaciones verticales y distribución desigual de poder (Coleman)... abarca el ambiente político y social y establece normas para su desarrollo (Grutaer y van Bastelaer, 2001)” (Arruda de Souza Lima:79).

El mismo autor ejemplifica con un triángulo de personas donde los vértices son el capital humano y los lados las relaciones que establecen entre ellos.

ciertos objetivos”. “...las instituciones son las normas subyacentes del juego...el acento en las organizaciones (y en sus empresarios) recae primordialmente en su papel como agentes de cambio institucional...”

Para hacer más clara la definición, incorporaré algunos de los elementos que se ponen en juego cuando se constituye el capital social, aclarando que se trata de bienes intangibles tales como confianza, normas prescriptas tanto por el uso y la costumbre como aquellas que están escritas, sanciones, caudal de información, capacidad de establecer relaciones interpersonales, capacidad de cooperación. Como puede observarse, se trata de bienes públicos de los cuales no pueden servirse los individuos a título personal salvo en una mínima parte y actuando en común con otros. Destaco el carácter relacional del capital social y que es factible que aumente o disminuya tal como ocurre con otros tipos de capital.

De acuerdo a lo enunciado precedentemente, podemos adelantar que:

- ▶ las causas más relevantes del fracaso de la experiencia colectiva analizada deben buscarse en condiciones externas —mercado de la miel—, pero fundamentalmente en el orden interno, especialmente en el distanciamiento entre los enunciados que destacan el valor de las acciones conjuntas y las prácticas de los actores. Esto desembocó en una tensión permanente entre la función social del proyecto —obtener mejora en los precios de la miel y sus derivados y no estar a merced de la voracidad de los acopiadores—, y los intereses particulares, tanto de quienes participaban activamente en el mismo —obtener el máximo de ganancias con un mínimo de inversión— como de quienes se oponían debido a sus intereses políticos y los preconceptos generalizados sobre el rol del Estado;

- ▶ las representaciones acerca del rol del Estado que tenían los actores estatales y no estatales no eran coincidentes y probablemente estaban en plena deconstrucción y nueva construcción.

La actividad apícola en la región

Un antecedente que tuvo la actividad apícola en la zona de Río Cuarto fue un programa implementado por la UNRC desde la cátedra de Extensión Rural de la Facultad de Ingeniería Agronómica a cargo del Profesor Luciano Almirón. Estamos hablando del “plan miel Comechingones” puesto en marcha desde mediados de la década del ‘80 como extensión hacia la comunidad.

Durante unos 10 años, la actividad de producción de miel creció y se extendió por la región. En ese lapso, el Ing. Alberto Cantero, ocupó el rectorado de la UNRC durante toda la década del 90 en cuatro períodos consecutivos. Él destaca que en su gestión se incentivó mucho la tarea de extensión hacia la comunidad pero que también aplicó una política universitaria de un rol muy activo del Estado en generar procesos de

transformación social y económica, y llevar a la práctica el trabajo mancomunado poniendo en evidencia la necesidad de cooperación. Esto significa que cuando Cantero llegó a la intendencia de Río Cuarto, venía con una práctica y una tradición de trabajo regional y de relación con los productores locales.

En cuanto a los apicultores, pronto se vieron afectados por un problema estructural de la economía que consiste en la fijación de precios efectuada arbitrariamente por los acopiadores; como es conocido, el negocio de la intermediación causa problemas en casi todas las actividades primarias donde se genera una cadena en que el productor pasa a ser el eslabón más débil. Esta cuestión fue hecha conocer al Intendente Alberto Cantero, quien ya había incorporado a su plataforma la propuesta de creación de empresas mixtas para actividades de servicio. *“...los productores lo que tenían identificado con claridad son los problemas y hacia donde querían ir,...estaban a merced de la especulación, de los intermediarios y tenían problemas prácticamente de subsistencia... (ibídem)*

Agreguemos además que, de por sí, la paridad cambiaria deprimía enormemente los precios de la miel a nivel local haciendo muy poco rentable la actividad, llevando a que se detuviera o disminuyera el nivel productivo que se había manifestado en años anteriores.

La empresa

En el marco descrito anteriormente un productor de la zona le acercó al intendente Cantero su inquietud *“... lo que buscaba era un apoyo logístico institucional que con distintas herramientas nucleara un poco más los apicultores, yo siempre fui cooperativista, lo pensé como una cooperativa ... y Cantero ... inmediatamente pescó la idea ... pero él... lo enfocó... digamos sobre la idea de una sociedad mixta”*. (entrevista a M.K. realizada en Río Cuarto en marzo de 2008)

En realidad esta iniciativa, junto a muchas otras de esta intendencia, lleva el sello del grupo de profesionales / técnicos formados en la UNRC que a su vez fueron formadores a través de las actividades de extensión de las cátedras y de la nutrida tarea de investigación que se realizaba. Una de las ideas rectoras del grupo era lograr una verdadera integración regional donde el rol de los entes oficiales, ya sea la Universidad o el municipio, pasaría a ser central. Otra de las ideas-fuerza es que se puede potenciar la capacidad competitiva de las empresas locales o los productores individuales a través del asociativismo.

Investigar sobre esta sociedad de economía mixta nos lleva al centro de una polémica que en Río Cuarto atravesó al conjunto de la sociedad, en especial a los sectores dirigentes, ya que está en juego una concepción acerca del rol del Estado y se ponen en escena las concepciones que se tienen acerca del interjuego entre actividad pública y actividad privada. Más allá de los discursos bien intencionados de todos los actores trataremos de analizar en el día a día de los hechos como se iban filtrando cuestiones de fondo y como, con la ayuda de la prensa, se iba construyendo una imagen que al comienzo fue predominantemente positiva con respecto a Mieles del Sur, virando en sentido contrario con el paso del tiempo.

Primera etapa

Ya estando en el gobierno, y viendo los inconvenientes por los que atravesaba la actividad apícola, desde el DEM se propone la formación de una sociedad de economía mixta. En un trabajo sobre este tema (Hernández, Gil y Cantero Gutiérrez: 2006) se destaca la importancia de una asociación público – privada donde el Estado actuara como catalizador y creador de espacios de negocios que permitieran el aprovechamiento tanto de posibles excedentes de capital como de saberes devenidos de experiencias previas o generados en el ámbito de la UNRC. Desde nuestro punto de vista, aquí pesó la ideología, la historia personal de Cantero dentro del peronismo y su idea de rescatar este tipo de asociaciones. Sin embargo, cabe advertir algunas fisuras dentro del sector que representaba a la parte pública. Marcelo Bressán, presidente de la SEM por parte del municipio, hacía más hincapié en una finalidad eminentemente comercial y lucrativa, separándola de las funciones sociales que tendría el municipio. (Declaraciones de M. Bressán a la publicación CityEconomika.com, s/f)

En la nota con que el DEM acompaña el proyecto de la constitución de la Sociedad, se resalta la función social del emprendimiento colocando al municipio en un rol activo de intervención directa cuando dice en uno de sus párrafos: *“Se torna indispensable en estos tiempos que transcurren que los Municipios dejen de ser espectadores y se conviertan en verdaderos impulsores de todas aquellas políticas que deriven en instrumentos adaptables para generar los resultados que la sociedad requiere de sus gobiernos.* (ACD, Expte. N° 10602, folios 1 y 2. Lo destacado corresponde a la autora)

En la Ordenanza 341/00 se estableció la creación de la Sociedad de Economía Mixta Mieles del Sur con la participación del Estado Municipal; se autorizó al mismo a suscribir un capital de \$ 150000 (equivalente al 40% de las acciones) a favor de dicha empresa y se aprobó su estatuto. En art. 3° se detallaban las actividades principales: “a)

Producción, extracción y fraccionamiento de miel y sus subproductos; con excepción de la instalación de colmenas; b) Almacenamiento, acopio de miel y subproductos...; c) Transporte de miel y subproductos y/o elementos destinados a esta actividad; d) Promoción y comercialización de los productos y subproductos y servicios que hagan al objeto de la sociedad en el país y en el exterior; e) Manufacturación industrial y/o elaboración de toda clase de productos, subproductos y elementos vinculados con el desarrollo de la actividad apícola; h) ...La Planta Industrial central (propia o de terceros) deberá construirse y funcionar dentro del ejido de la Municipalidad de Río Cuarto” (Ordenanza 341/00).

Son tantas las actividades enumeradas que en realidad llevan a confusión con respecto a los verdaderos objetivos que se habían establecido para la SEM. En la memoria de nuestros entrevistados, tanto funcionarios como productores, quedaron como objetivos principales los siguientes: por un lado evitar la intermediación de acopiadores que manejaban a su conveniencia el mercado, por eso la empresa compraría la miel al mejor precio posible; y, por otro lado, fraccionar la miel para agregarle valor haciendo un estricto control de calidad.

El art. 4º hablaba de la constitución del capital y determinaba la existencia de acciones de clase A y B cuyo valor nominativo era de \$100 en efectivo y equivalían a 5 votos cada una y las de clase C integradas en especie que equivalían a dos votos cada una, cada productor debía aportar al menos 1000 pesos en acciones (LVI, 08/12/00).

El art. 8º establecía que la Administración estaría a cargo de un Directorio compuesto por un Presidente y tres directores. El estado municipal elegía al presidente y a uno de los directores, el resto representarían a la parte privada y serían elegidos por la asamblea de socios. En caso de ausencia del Presidente, éste sería reemplazado por el director representante de la parte pública. Esta evidente asimetría en la toma de decisiones, que daba al estado municipal prácticamente la última palabra en todo, fue uno de los puntos más conflictivos que tuvo la empresa ya que otorgaba un manejo demasiado directo al municipio, cuestión que fue criticada reiteradamente por la oposición.

El Concejal Gutiérrez, oficialista, hizo alusión a que la política de apoyo a la producción desde el estado municipal era una respuesta al creciente avance de la globalización que estaba obligando a permanentes reacomodamientos en el rol del estado, sin dejar de destacar que esto se efectivizaba en un año crítico para el gobierno nacional y que terminó con la caída del presidente De la Rúa.

Se ponía de manifiesto una cuestión de gran relevancia, que era la tarea de concientización ya iniciada por el Estado municipal con los productores apícolas para el mejoramiento de la calidad de su producción, ya que de ello dependía la posibilidad de encontrar buena recepción en los mercados internacionales. Este es un elemento clave para la certificación de las mieles y es una acción que difícilmente pueda ser emprendida en forma aislada por los productores. Finalmente diremos que el gobierno provincial realizó un aporte de \$80000 a través de un subsidio del Ministerio de la Producción. (LVI, 08/12/00)

Los socios particulares, todos productores, debían conformar el 60% del capital societario a través de la suscripción de acciones. Los datos sobre cuantos socios tuvo la empresa han sido obtenidos de diferentes fuentes: algunas dan 140, otras hablan de 200 y en el informe emitido por la Inspección de Personas Jurídicas, a pedido de la autora, se mencionan 97 socios con su nombre y DNI, no así el número de acciones adquiridas.

En cuanto a la composición socioeconómica de quienes se asociaron para constituir Miel del Sur, era de lo más variada abarcando dos tipos de socios: los llamados “jugadores grandes”, que tenían muchas colmenas y habían acumulado cierto capital, y “los otros” que casi no disponían de dinero y que podían asociarse en forma individual. Había una gran diversidad dentro de este grupo: docentes universitarios, peones de campo, jóvenes hijos de trabajadores rurales que estaban llevando adelante la actividad, vecinos de la propia ciudad, algunos profesionales que veían como una cuestión interesante la miel en la zona. El peso que ambos grupos tenían era diferente: en un grupo primaba el capital y en el otro primaba el número, la cantidad de asociados. Como el desarrollo de los acontecimientos lo fue demostrando con el paso del tiempo, las funciones directivas en representación de la parte privada estuvieron preponderantemente en manos de los accionistas mayores.

En el transcurso del primer año de funcionamiento de la empresa, es escasa la documentación emitida por la misma. Los concejales de la oposición daban muestras de querer utilizar datos de esta empresa para oponerse, en general, a la conformación de empresas mixtas en Río Cuarto. Un ejemplo de ello es cuando, en mayo — a sólo 5 meses de funcionamiento—, la oposición levantó sospechas de falta de ética, porque el Gerente Damiani era amigo del intendente y denunciaban manejos poco claros relacionados con el alquiler del local de funcionamiento y adquisición de maquinarias,

ambas operaciones relacionadas con dicho Gerente*. Desde la empresa se respondió que todas las decisiones fueron tomadas de acuerdo a lo establecido en la Asamblea Ordinaria y hasta el mismo síndico, nombrado por el bloque de concejales opositores, manifestaba que todo era transparente y que era muy prematuro hacer valoraciones. (Diario Puntal, 25,26 y 29/05/01)

Otro conflicto interno se dio en septiembre de 2001, con la renuncia de accionistas de peso, entre los cuales estaba el nombrado Damiani, que alquilaba la sala de extracción a la empresa. Esta noticia, conocida a través del diario local recogía los dichos de los renunciantes: *“Denunciamos que hay gente que realiza negocios paralelos y se beneficia a costa del resto”* *“Temíamos que la sociedad se tornara un interés nada más que político y así fue. Sabíamos que si nos tomaban como botín de guerra político nos caíamos todos”* (Ibidem. 18/09/01) Tal vez se refería a la fuerte discusión que se daba por la constitución de estas Sociedades de Economía Mixta de las que Mieles del Sur fue la primera. Si bien Marcelo Bressán, representante de la parte pública en el Directorio, minimizó la incidencia del alejamiento del grupo de socios al que hemos hecho referencia, creemos que este fue un duro golpe tanto a la credibilidad de la empresa como a su endeble situación económica. Pero el negocio de la miel estaba en un buen momento porque las posibilidades de operaciones en el mercado externo habían comenzado a materializarse ya en junio de 2001, y hacia fines de ese año el total de miel exportada por la SEM alcanzó a las 160 toneladas.

La crisis que sobrevino en diciembre de 2001 afectó profundamente todas las áreas de la economía argentina. Las primeras evaluaciones que se hacían en el negocio de la miel veían con buenos ojos la suba del precio del producto y la posibilidad de mejorar el posicionamiento de todos los artículos regionales en un nuevo proceso de sustitución de importaciones. Un dato alentador y positivo, en medio de la debacle financiera que se vivía, fue la construcción en el parque industrial de la ciudad de la planta de extracción y depósito, inaugurada el 13 de febrero de 2002, que para los apicultores fue un paso adelante muy destacado ya que hasta ese momento pocos contaban con dichas instalaciones y, en la mayoría de los casos, eran precarias y no les permitían un trabajo rápido y eficiente. En el imaginario de los productores apícolas esto seguramente operaba como un gran estímulo para continuar las tareas en común, ya que se materializaba la idea de que en forma individual este logro era imposible. Seguramente,

* Estas sospechas se demostraron como totalmente infundadas cuando meses más tarde Damiani se alejó definitivamente y rompió su relación con Mieles del Sur.

observando alrededor, eran momentos en que muy pocos emprendimientos podían mantenerse operativos, y que se inaugurara una planta de esta envergadura, que contaba con maquinaria de primera calidad (Puntal, 14/02/02), era un logro de gran magnitud y que llenaba de esperanza a los socios de la empresa.

El 2 de septiembre de 2002, “Día de la Industria”, la celebración se hizo en Río Cuarto con la inauguración de la planta de fraccionamiento que traía consigo la ventaja de servir a todos los productores de miel de la región y del sur de Córdoba; diferenciar los productos agregándoles valor para obtener mejores precios en el mercado interno y, sobre todo, en el internacional.

Ante la crisis reinante, en marzo de 2002 la SEM propuso a los ahorristas de la región la creación de un fondo de inversión con dineros atrapados en el “corralito” financiero, que serían utilizados para la exportación de miel⁴. Dicha propuesta estaba dirigida fundamentalmente a pequeños tenedores de plazos fijos inmovilizados, socios y no socios, a los que se ofrecía una buena tasa de interés (el 3% mensual) y la devolución del dinero a los 3 meses (Puntal, 23/03/02). De esta operación pueden hacerse varias lecturas: por un lado la positiva respuesta que tuvo indica que la empresa estaba muy bien posicionada en la sociedad de Río Cuarto; en la mayoría de los casos, según manifestaron los entrevistados, los dineros fueron reintegrados de acuerdo al compromiso contraído; pero, por otro lado, algunos de estos contratos mutuos no fueron cancelados y se generó una deuda que fue creciendo en forma notable. Esta fue una decisión tomada de común acuerdo. Había dos caminos: devolver los dineros de los contratos y no continuar creciendo, o seguir adelante con la construcción de la planta y con el negocio de la exportación aún a costa de endeudarse. No hubo oposición a que se optara por lo segundo, se corrió un riesgo que casi selló el futuro de la empresa.

El segundo informe de Sindicatura ya comienza a encender luces de alerta. El mismo abarcaba desde noviembre de 2002 a marzo de 2003. Allí se mencionaba la presentación de los balances anuales en agosto de 2001 y agosto de 2002 y la conclusión de los trámites para la obtención de la habilitación del organismo correspondiente. No obstante se recalca la lentitud de estos trámites que ocasionaban inconvenientes para la comercialización. Se mencionaba que los esfuerzos estuvieron centrados en la terminación, ajuste y puesta en marcha de la planta fraccionadora más que en las

⁴ Recordemos que desde el Ministerio de Economía de la Nación se proponía la transferencia de fondos atrapados en el “corralito financiero” para actividades productivas, adquisición de bienes o negocios de exportación; el ahorrista no se encontraba con el dinero en efectivo pero sí podía realizar operaciones de este tipo.

transacciones comerciales; la recepción de miel en consignación aumentó el pasivo financiero, aunque la situación todavía era manejable por ser los acreedores los mismos socios de la empresa; otro inconveniente era el elevado número de acciones rescatadas⁵ que representaban tanto o más que la deuda de ese momento; muchos socios tenían aún cuotas accionarias impagas.

El tercer informe abarca desde abril a septiembre de 2003, y se nota una visión muy cautelosa alertando acerca de los riesgos que se corrían en ese momento. Se da cuenta de la realización de operaciones comerciales al exterior y en el interior. Los informantes planteaban deficiencias en el área de la comercialización y proponían la necesidad de la existencia de una persona dedicada exclusivamente a este tema, que sería el que mayores ingresos le ocasionaría a la empresa. Destacaban también una importante traba institucional que se estaba observando en ese momento que era la tardanza del reintegro del Crédito Fiscal del IVA en el caso de las exportaciones. También se hacía la advertencia sobre la necesidad de incrementar los ingresos para no incurrir en el error de utilizar para gastos corrientes el monto del crédito para Capital de Trabajo⁶ obtenido en el Banco del Suquí. (ACD, Expte. N° 12 318)

El cuarto Informe de Sindicatura abarcaba desde octubre hasta diciembre de 2003 y repetía en gran parte las recomendaciones hechas en el anterior. Llama la atención la falta de reacción frente a este informe que enciende luces rojas por todos lados: mientras que en el anterior se hablaba de que se estaba en un punto de inflexión, en este directamente manifestaban que se había caído en un punto terminal de inacción. El informe contenía una expresión de deseos: *“Si todo lo expresado anteriormente se cumpliera... facilitaría el cobro de las cuotas accionarias pendientes ...y ...por qué no, el incremento de nuevos aportes accionarios”*. Finalmente se destacaban los dos puntos más cruciales: necesidad de contar con Capital de Trabajo para operar y una crítica tangencial al Presidente para que tenga una dedicación *“al menos par time a la gestión empresarial”*. (ACD, Expte. N° 12 800, fs. 16 a 18)

⁵ Acciones rescatadas: son acciones de su capital social que una compañía ha emitido y luego ha recomprado. Tales acciones se mantienen como emitidas pero no en circulación.

⁶ Capital de Trabajo. Una empresa, por pequeña que sea, necesita dinero para su funcionamiento. Al comenzar, se debe disponer de una cantidad de dinero para ponerla en marcha y mantenerla hasta que sea rentable.

A esas sumas de dinero se las llama Inversión Inicial y se compone de Activos Fijos y Capital de Trabajo. El primero es dinero “convertido” en inmuebles, terrenos, equipos; es dinero inmovilizado, valores que no se pueden reconvertir fácilmente. El Capital de Trabajo, en cambio, es el dinero necesario para materias primas, sueldos y publicidad, así como el costo de los stocks.

Estos informes eran presentados al Concejo Deliberante, y la pregunta es: ¿por qué no se actuó rápidamente y se permitió la lenta y agónica caída de la empresa?

El quinto informe abarcaba desde enero a marzo de 2004 y en buena parte la situación se repetía pero mucho más agravada. Recién a fines de abril de 2004 se dio a conocer por primera vez un informe detallado de todo lo adeudado que ascendía a \$476714,41 al 31 de marzo de ese año. Los mayores montos eran los adeudados a particulares (contratos mutuos) y al Banco Suquía (créditos bancarios). Uno de los puntos más preocupantes era el referido a la renuncia del Sr. Pizzolitto como representante de la parte privada y la no concreción de reuniones porque en los hechos el Directorio quedó desarticulado. En la última parte del informe se hacen las mismas recomendaciones que en el anterior. (Ibídem, fs. 8 a 10 y 12 a 14)

Por esa época, abril de 2004, la oposición en el Concejo Deliberante realizó un pedido de informes a la Secretaría de Desarrollo Económico, Producción y Empleo. El entonces Secretario Hernández se hizo presente en la sesión donde brindó un completo informe. Creemos que este es un claro indicio de las concepciones enfrentadas que había entre los representantes de la parte pública: por un lado los integrantes de Unión por Córdoba, especialmente los llamados “canteristas” y por otro los opositores, se trataba de un momento clave, ya que las elecciones municipales eran inminentes y Cantero se postulaba para la reelección. No se discutía solamente si la deuda era o no considerable, si era o no posible revertir esta situación financiera, lo que se discutía era la aplicación de una política, estaba en juego la continuidad misma de la empresa, había que decidir entre seguir apostando a un emprendimiento en común, o abandonar el proyecto dejando que su suerte fuese decidida por el mercado. En su informe oral ante el Concejo, el Secretario Hernández explicó la inminente posibilidad de constitución de un fondo fiduciario integrado por grandes empresas con el objetivo de aportar dinero en préstamo a los socios, los cuales lo devolverían con el producido de la cosecha. La posibilidad del armado de este fideicomiso fue mostrada por el informante como un ejemplo de fortaleza, de confianza de grandes capitales hacia Miele del Sur, era una señal positiva que se intentaba no pasara desapercibida. En este sentido se daba cuenta de la imposibilidad de los apicultores de acceder a un negocio de este tipo en forma aislada destacando que con esta actitud, Miele del Sur estaba favoreciendo indirectamente el desarrollo de la cuenca apícola. Habló también de las dificultades que Miele del Sur atravesaba por tener que competir con otros compradores que no estaban inscriptos y evadían impuestos, al contrario de esas actitudes, esta empresa debía ser un

ejemplo de transparencia. La idea de Hernández era que, si bien se vivía un momento difícil en la empresa, de ninguna manera se estaba frente a un peligro de liquidación. Alertaba acerca de un fenómeno en economía que se denomina *“profecía autocumplida, digamos que algo va a pasar para generar mecanismos de dudas para que esto pase ...”* (ACD, Diario de Sesiones, 247ma. Sesión, 15/04/04: 4 628 al 30). Esta fue una de las últimas acciones realizadas por esta gestión.

Segunda etapa

En 2004, durante el mes de junio, se produjo el recambio en la gestión municipal, asumiendo como Intendente Benigno Rins de la UCR, lo cual permite suponer cambios importantes en el caso de la Sociedad.

Uno de los primeros pasos dados por la nueva gestión, haciendo uso de las prerrogativas establecidas en la legislación, fue la mudanza de autoridades que abarcó a los miembros del Directorio y a los Síndicos y, aunque se hicieran esfuerzos por disimularlo, los cambios afectaron al corazón mismo de la SEM. Las nuevas autoridades desconocían el espíritu de la legislación porque justamente el hecho de que el presidente de la empresa fuese elegido por el Intendente constituía la garantía de que los objetivos para los que ésta se había creado, continuaran vigentes. Para que esto ocurriera había que estar convencido de la factibilidad de éxito de este tipo de empresas, y la nueva administración no lo estaba en absoluto, al contrario, era clara la oposición del nuevo Intendente y su equipo cuando manifestaban que no se puede ser juez y parte. Así fue como, a propuesta de los productores, se nombró como presidente a Ricardo Nelio Alcalde, en el cargo de Director titular a Enrique Vicente Borrás y como Director suplente a Gerardo Norberto Píttaro.(DEM, Decreto 114/04 del 30/08/04)

Dos de los representantes de cada una de las gestiones, de Cantero y de Rins, nos daban su visión sobre el funcionamiento de la empresa. Son dos maneras muy diferentes de encarar las cuestiones, dos concepciones absolutamente distintas de lo que es la política, de lo público y lo privado y, en fin, de lo que se espera del Estado. Uno de ellos reflexiona en términos amplios sobre cuestiones que trascienden el día a día de la empresa e inscribe su accionar dentro de una política cuando dice: *“Aparece el Estado como catalizador de todos esos que estaban queriendo juntarse con alguien pero no había una confianza entre ellos que los hiciera terminar catalizando la unión y ahí aparece el Estado...”* *“...una cuestión que es muy natural que exista eso de la tensión de los actores públicos y los privados... Detalles que quedaron que yo imaginaba en el diseño previo que iban a ser conflictivos, es cómo se gestiona la ganancia y cómo se distribuye la ganancia. Si es una*

empresa que debe tener poca utilidad porque distribuye mejor al productor en el precio o si es una empresa que compite en iguales términos con cualquiera en el precio al productor pero genera un volumen de ganancia que después se distribuye en función del aporte de capital. Son dos modelos distintos: uno es premiar al que pone la producción y el otro es premiar al que pone el capital. Yo pensé que esa discusión iba a aparecer en algún momento, pero no se dio ni cerca.” (Entrevista a O. T. en septiembre de 2007)

Por su lado, el otro, hace hincapié en el negocio: *“Un empresario piensa en dinero, un empresario piensa en la rentabilidad de su negocio porque está arriesgando su propio patrimonio en la actividad que desarrolla. El político no arriesga su propio patrimonio, porque lo que arriesga es plata de la gente.”*

“Un empresario no duerme a la noche, no duerme a la noche porque al otro día le entra un cheque y no lo puede pagar, un funcionario sabe que de algún lado la plata va a salir...” (Entrevista a N. R. en 2006). Según esta visión, hay que arriesgar lo propio para defenderlo a ultranza. Ahora bien, lo que es público ¿a quién pertenece? ¿No es la sociedad co-propietaria de los bienes de un Estado? Pero esta es la representación que muchos funcionarios tienen de la política, y actúan en consecuencia. Como decimos en varias partes de este trabajo es una representación hartamente difundida en la sociedad, que terminó de redondearse y ofrecerse al público en la década del `90 como parte del paradigma neoliberal.

El primer paso dado por la nueva gestión fue la solicitud a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Producción y Empleo, de autorización para realizar un aporte de \$100 000 (pesos cien mil) para la SEM en el mes de octubre de 2004. Allí se explicitaba también el compromiso de algunos productores de aportar la misma suma de dinero y se hacía mención a la conveniencia de contratar los servicios profesionales de Vinces Group S.A. La contratación directa de la consultora fue una decisión unilateral del DE, y en los fundamentos de la ordenanza que estamos mencionando, se deja explicitado que parte del dinero que pondría el municipio sería para garantizar el pago a la misma. (ACD Expte. N° 13 150, fs.2 y 3)

En este punto no podemos dejar de hacer mención al contexto en que se proponía la contratación de esta gerenciadora. El diario de Río Cuarto se hizo eco del tema cuando éste se trató en el CD: el Municipio había contratado seis consultoras privadas para supervisar otras tantas empresas de la órbita municipal a un costo que se consideraba elevado, con el agravante de que la contratación fue directa, sin concurso público. En el caso de Mielles del Sur la adjudicada era Vinces Group S.A., con un contrato por 8 meses en los cuales se debía garantizar que la mixta funcionara y la formación de un

gerente de comercialización (Diario Puntal, 20/12/04). Se estaba poniendo en marcha otra filosofía empresarial, no nueva, por cierto, que es la tercerización de funciones, o debiéramos llamarlo “poner en orden la casa” para que fuese atractiva para los inversores privados. ¿No se dieron cuenta de esto los concejales opositores, aquellos que tanto habían defendido a la mixta? Esto era la antesala de la privatización y en Argentina no podía tomar por sorpresa a nadie después de lo vivido en los 90.

Respecto de los resultados obtenidos por la gerenciadora Vinces Group, los deducimos de un informe, bastante escueto, presentado por la Sindicatura al CD en noviembre de 2005 correspondiente al período mayo – agosto de ese año. ¿Por qué se lo eleva tan tardíamente?, lo ignoramos. Allí se hablaba de una exitosa reestructuración del pasivo pero se advertía la falta de fondos para hacer frente a estos compromisos. En cuanto a la gestión comercial y el plan de negocios no se manifestó ningún adelanto ni se mencionaron los resultados en cuanto a la formación de un gerente como figuraba en el contrato inicial. Tampoco se había logrado que los socios aportaran lo comprometido. En suma, la gerenciadora cobró puntualmente sus honorarios y al cabo de su gestión sólo logró ordenar la deuda y aplazarla para más adelante dejando sin resolver el reiterado problema de la comercialización. (ACD, Expte. 14113)

A fines de 2005 estaba firme en el DE, suponemos que también en el CD, la idea de vender las acciones correspondientes al municipio. No parece desacertado suponer que se había construido toda una imagen favorable a la idea de que el municipio debía desprenderse de las acciones a través de dichos, artículos en la prensa, análisis de “especialistas”, etc. Nadie hablaba de los resultados de las medidas para poner en marcha la empresa como lo que se propusieron las nuevas autoridades que fueron elegidas a fines de agosto de 2004, tampoco se hacía un balance de los aparentemente nulos resultados en el rubro comercialización, logrados por la consultora Vinces Group S.A., y finalmente nadie explicaba por qué se hablaba de total paralización de actividades en la empresa. Se proponía el aporte de \$ 180 000 por parte del Municipio y se facultaba al DE para transferir la totalidad de las acciones que el Municipio había suscripto en la SEM. (ACD, Expte. 14134)

La ordenanza fue modificada en el seno de la Comisión que la trató y fue aprobada, pero se autorizó al DE a realizar un aporte menor, \$ 87 000, y se puso la condición de que los aspirantes a quedarse con la empresa debían presentar un plan de negocios y cronograma de inversiones. El concejal Alves, que tomó la palabra en nombre de la oposición, aclaró las condiciones en que ellos estaban aprobando el proyecto: “Nosotros

hoy estamos aprobando la transferencia al sector privado de la participación del Estado municipal en Mieleles no porque estemos convencidos del deber ser; ... porque es el menos mal que se le puede hacer a este emprendimiento. Es la única forma que hemos visto para por lo menos garantizar de que esta empresa continúa, tenga vida y no caiga en un proceso de quiebra ... “ Transferirla era el “mal menor” para salvarla de la quiebra. No era sólo este concejal que planteaba esta salida como salvadora, también lo hicieron así otros concejales y funcionarios, idea que fue tomada y hecha suya por el diario Puntal. Respecto del balance efectuado por la actuación de la consultora unos meses antes, el mismo concejal decía: “Yo me acuerdo que a principios del año pasado se aprobó aquí en este Cuerpo la contratación de una consultora, en aquél momento se decía para poner en valor y gerenciar estos emprendimientos mixtos productivos. Nosotros nos opusimos con mucha fuerza a esas contrataciones, porque no conocíamos ni se demostraban antecedentes en esas consultoras, experiencia para la gestión de este tipo de empresas, y el tiempo nos dio la razón. Las consultoras llevaron a las empresas a la quiebra”.

Aquí se pone en evidencia una contradicción entre lo manifestado por el concejal que habló de la contratación de una consultora en octubre de 2004 y el balance que hace su colega Alves un año más tarde. Quizá los concejales de Unión por Córdoba tuvieron una oposición en general al gerenciamiento o a la forma en que éste fue contratado, no así en el caso particular de Mieleles del Sur en que dieron su aprobación sin objeciones al proyecto. Otro de los balances realizados, implicaba una crítica a la actitud del sector privado *“Un sector privado que al principio buscó al Estado para que le aportara los recursos vía capitalización, vía subsidios, ... Entonces el Estado fue importante, el Estado fue necesario, el Estado fue imprescindible y les vino a solucionar un problema ... hasta que llegó un momento en que el Estado les empezó a molestar, el Estado ya no sirvió más...”*.(ACD 91ra. Sesión, 11/04/06)

Finalmente, a principios de junio de 2006 salió a la venta sin base el paquete accionario y según el diario Puntal se esperaba obtener unos 600 000 pesos, aunque se recalca que la empresa no funcionaba desde mediados de 2004 y que tenía un pasivo cercano a los 500. 000 pesos. Las expectativas fueron totalmente defraudadas, ya que a fin de ese mes se produjo la apertura de sobre de la única oferta que se realizó y que ofreció la irrisoria suma de 120 000 pesos, (lo que equivale a 28 pesos por acciones que habían sido adquiridas a 100 pesos) haciéndose cargo de la deuda que, curiosamente había “aumentado” en 100 000 pesos ya que ahora era de 600 000 pesos. (Puntal, 30/06/06)

¿Cómo vieron/ven algunos actores lo que ocurrió dentro de la empresa? Las miradas no son inocentes, están cargadas de la propia ideología de cada uno: *“La deuda se genera en el mejor momento, cuando vos tenés un buen momento la deuda no es un problema, se puede manejar. El tema es como se gestiona la deuda en la crisis.... Se utilizan algunos jugadores que me parece que terminan siendo los beneficiados con algún acuerdo político partidario, con una fuerte instalación mediática del tema donde empieza a intentar legitimarse una decisión mucho más ideológica, que es la de privatizar...”*.(Entrevista a O. T. en septiembre de 2007). La otra visión era: *“... bueno Miele del Sur quebró, no quebró en términos judiciales porque lo impedimos, pero en términos prácticos una empresa que estuvo quebrada, una empresa que perdió plata sistemáticamente desde que fue fundada ...”* (Entrevista a N. R. en 2006)

Conclusiones

Sin pretender dejar cerrado el tema de la indagación de causas por las cuales Miele del Sur no pudo continuar siendo una empresa mixta, trataremos de efectuar un análisis por separado de los diversos factores que, cada uno en su momento y algunos simultáneamente, fueron configurando y acrecentando una postura negativa acerca de la participación del Estado Municipal en la misma. Sólo con fines metodológicos, trataremos de desmenuzar la incidencia de los siguientes factores: 1- cambios en el contexto nacional; 2- vaivenes del mercado internacional; 3- representaciones acerca de la política y los políticos; 4- el rol del capital social y la falta de coherencia entre discurso y práctica; 5- representaciones del papel jugado por el Estado en las actividades productivas.

1- Durante el período en que duró el funcionamiento de Miele del Sur como Sociedad de Economía Mixta, se produjeron grandes variaciones en el mercado de la miel tanto en el nivel interno como en el internacional. A nivel local, la crisis producida en 2001 modificó sustancialmente las condiciones en que se venía desarrollando la actividad apícola, aunque con un impacto que, en principio, fue favorable debido a la rápida acomodación del precio por kg/miel al valor del dólar, aunque esta brusca subida ocasionó una lógica retracción de las ventas en el mercado interno. Para Miele del Sur fue este un momento clave, ya que decidió continuar adelante con el plan de obra que traía, esto es, la construcción de la planta de extracción y depósito y la planta de fraccionamiento inauguradas en febrero y septiembre de 2002 respectivamente. Estos dos emprendimientos implicaron un importante acrecentamiento de la deuda que desde entonces comenzó a arrastrar la empresa. No hubo en ese entonces ninguna voz de alerta, ningún reparo a la política que se estaba siguiendo, ninguna objeción. Como dijo

uno de nuestros entrevistados, los que finalmente invocaban el endeudamiento como crítica a una mala gestión, eran los mismos que en su momento no se opusieron a seguir adelante con las obras.

2- El entusiasmo por continuar tenía que ver seguramente con las buenas perspectivas que se presentaban en el mercado internacional en especial en países europeos donde ya se habían realizado algunas ventas y al interior de la empresa existía un marcado optimismo en este sentido. Otra circunstancia que favoreció al mercado de la miel argentina ocurrió a comienzos de 2003 cuando Europa dejó de comprar miel a China —primer productor mundial— al descubrir la presencia en la misma de sustancias prohibidas.

Pero la misma causa que en 2003 dejó fuera de Europa a los productores chinos, operó en contra de la producción de miel en la Argentina en 2004. En ese entonces, mes de abril, se llegó a una casi total paralización de las exportaciones ya que se había descubierto la presencia de nitrofurano en la miel de nuestro país. Mieleles del Sur continuó vendiendo a Estados Unidos y Canadá, se hablaba de triangulación del mercado ya que desde allí partía hacia Europa. Pero el cierre del mercado europeo ocasionó una distorsión de los precios a nivel local ya que se dio un auge de compras a “tambor cerrado” pagando mucho menos por kg. La SEM Mieleles del Sur no podía entrar en ese juego que implicaba avalar operaciones en el mercado negro ya que la transparencia era justamente uno de sus pilares. Fue recurrente en ese período hacer apelaciones ante el gobierno nacional para solicitar correcciones que implicaran reglas de juego claras en la comercialización y el castigo a quienes no daban cumplimiento a las mismas. Esta apelación al mercado internacional pone en evidencia una representación que los productores argentinos tienen respecto del mismo, considerándolo una auténtica panacea, una verdadera tabla de salvación de muchas actividades, cuestión que fue ampliamente reforzada durante la vigencia del paradigma neoliberal y uno de los preceptos del mundo globalizado. No estamos en condiciones de aseverar que no sea a medias verdadero, pero lo que sí es real es que las panaceas se caen y nada garantiza la permanencia de la seguridad de los mercados (son harto conocidas las “operaciones” que se llevan a cabo desde siempre en defensa de grandes intereses en las más diversas actividades: subsidios, denuncias por mala calidad, campañas mediáticas de desprestigio, etc). Cabe preguntarse, en una empresa que manifestaba alentar la solidaridad y la cooperación entre productores medianos y pequeños, por qué no se realizaron mayores tentativas de cubrir el mercado interno,

mediante la promoción del consumo de un producto cuyas propiedades alimenticias e inclusive terapéuticas eran destacadas por ellos mismos.

3- El desprestigio en que había caído la política desde mucho tiempo antes, fue hábilmente utilizado por el discurso neo-liberal que durante la década del '90 impuso con fuerza una imagen de Estado cooptado absolutamente por políticos ambiciosos, desprejuiciados, ineficaces y alejados de los intereses comunes. Debemos acordar en que el comportamiento de muchos integrantes de los partidos políticos contribuyó en gran medida a forjar esta representación que la prensa se encargó de modelar e instalar en el público. La desconfianza que se experimenta en general hacia la política tiene, entonces, dos vertientes: por un lado fuertes intereses económicos que quieren alejar al Estado de cualquier competencia posible y, por otro, los innumerables comportamientos de corrupción que se han puesto en evidencia en diversos países, generales de la ley a la que no es ajeno ningún país latinoamericano y, menos aún, Argentina.

Esta representación distorsionada del rol de la política, aunque en cierta forma justificable, apareció con fuerza cuando un grupo de socios, importante por su volumen económico, decidió retirarse de la empresa desprendiéndose de un buen número de acciones. En ese momento, la crítica realizada ya no sólo se remitía a la oposición, sino que se acusaba abiertamente a la conducción municipal de obstruir los canales de información e impedir un gobierno compartido. Uno de los renunciantes nos manifestó abiertamente: *“A mí me prohibieron que hablara”* . (Entrevista a J.C. en marzo de 2008). Por lo que se refleja en las fuentes, no se enfrentó el conflicto con una abierta discusión acerca de las críticas que se realizaban, y quienes debieron retirarse, lo hicieron con la convicción de que no eran aceptados por no pertenecer al grupo cercano a la conducción.

4- En este punto vamos a reflexionar sobre la escasez de capital social con que contó este emprendimiento y sobre la distancia entre las prácticas que se daban los integrantes de la empresa y sus propios discursos. Retomando a Lattuada y Renold (2006: 188), ellos rescatan a *“la confianza para emprender y participar en proyectos de carácter colectivo”* como un componente esencial tanto en la *“integración intracomunitaria”* como en la *“intercomunitaria”*, y este fue quizá el punto más débil. En un principio, tanto el intendente y sus funcionarios como los productores que le acercaron propuestas y quienes se sumaron a ella con entusiasmo, veían cumplirse el sueño acariciado durante mucho tiempo: por fin los productores apícolas se unían para un trabajo en común, la palabra cooperación apareció como la solución del dañino individualismo que los

dejaba solos y enfrentados a poderosos intereses. En los primeros tiempos estas apelaciones eran frecuentes y los dichos recogidos tanto en la prensa como en las entrevistas permiten suponer convicciones que luego no fueron coherentes con las prácticas.

Con toda razón uno puede preguntarse qué es lo que buscaban los productores cuando se acercaron a demandar ayuda del municipio. Por un lado, la aguda crisis que se estaba viviendo *“esa crisis nos tenía mal, mal... Crisis general, había una crisis económica, financiera, de apoyo logístico de cualquier institución para la apicultura, de falta de mercado, de un mercado muy manejado, muy restricto, donde éramos esclavos de ese mercado, y faltaba cohesión en los apicultores, no terminábamos de juntarnos para hacer así alguna asociación, algo, veníamos peleando desde hacía rato y no había caso, ...”* (Entrevista a M. K. en marzo de 2008)

Por otro lado aprovechar la apertura del nuevo gobierno municipal que estaba dispuesto a darle un giro diferente al rol predominante del estado en ese momento. *“El proceso de globalización ha reducido el papel de las políticas públicas de orden nacional ... los gobiernos locales ... deben jugar un rol protagónico induciendo y apoyando cambios estructurales y culturales que permitan a las fuerzas productivas generar un proceso de permanente innovación....”* (DEM: 1999)

Ahora bien, ¿cuál era el capital social con que contaban los apicultores para aportar? Todos los entrevistados pusieron de relieve la dificultad que había tenido el sector hasta ese momento para organizarse, hablaron de una cierta idiosincrasia de los pobladores de Río Cuarto, caracterizada por el individualismo, el sectarismo, la desconfianza mutua y alguno de ellos mencionó cierto grado de soberbia de los riocuartenses que los hace creerse superiores y que pueden prescindir de los demás. *“... se necesita una concepción de alguna manera solidaria para llevar adelante eso y lo que hay es una concepción más individualista y más un poco el sálvese quien pueda, más que tener la visión comunitaria y mutualista”.* (entrevista a H. B. en junio de 2007)

En la misma línea de pensamiento, debemos hacer referencia al compromiso de los productores con respecto a la empresa que fue diluyéndose con el paso del tiempo. El ejemplo más ilustrativo lo encontramos en el hecho de que cuando en 2004 se enrareció el mercado de la miel porque los compradores externos se habían retirado⁷, los socios entregaban su miel a compradores fuera del circuito legal y, aun en otros momentos prósperos, si alguien les ofrecía unos centavos más, algunos no dudaron en venderles su

⁷ Recordemos que en los meses de abril y junio de 2004 no hubo siquiera un precio de referencia en el mercado.

miel. “ACA pagaba 4 centavos más la miel acá que lo que pagaba en el resto del país, nosotros teníamos productores que por 2 centavos más le vendían a ACA,” (entrevista a E. V. realizada en marzo de 2008)

Y aquí nos acercamos a un dilema no fácil de resolver: ¿qué es lo que favorece a un productor/empresario, un mercado transparente, con reglas claras, explícitas y fiscalizadas, o un mercado con abundantes nichos de corrupción y amplias ofertas para escabullirse en el cumplimiento de la ley? Nuevamente tendremos que analizar los incentivos puestos en juego en uno y otro caso. Pero, lo que es más importante, analizar el capital social con que se cuenta que en este caso no dudamos en decir que fue escaso, en especial la confianza que desaparecía ante la menor complicación.

Los comportamientos oportunistas también se dieron en el no cumplimiento de algunos socios con el pago de acciones, las que debían pagarse en kilos de miel, pero como ya lo vimos en los informes de los Síndicos, pasado un buen tiempo algunos aún no habían cumplido con esa obligación.

5- La representación de un estado con funciones incompatibles con las de producción estaba fuertemente arraigada tanto en los productores como en la mayoría de los políticos que estuvieron de alguna manera ligados al emprendimiento, salvo un pequeño grupo de colaboradores del Intendente Cantero. Donde más apareció a la luz esta posición es en la crítica a que la conducción estuviese en manos de un representante del municipio, sin analizar en absoluto que esto hacía al fondo de la cuestión: la ley reservaba para el Estado el cargo de presidente del directorio con derecho a veto, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, para que no se desvirtuara lo que inicialmente la empresa se había propuesto. Pero esto no era comprendido así, y los apicultores interpretaron que había un accionar meramente de cooptación para hacer un manejo político partidario. Cuando se hizo cargo del gobierno el Intendente Rins, esta postura fue asumida oficialmente “...entonces si yo digo que en la empresa mixta al presidente lo va a nombrar el Intendente tengo que tener cuidado que en el caso de mieles no nombre a alguien que no sepa nada de miel, ... Nosotros lo que hicimos cuando asumimos fue hacer que los socios se juntaran, eligieran entre ellos un presidente, entonces nuestro Intendente designaba presidente al que los socios habían elegido...” (entrevista a N. R. en 2006). Con este proceder sólo se respetó la legislación formalmente, de hecho, el presidente que asumió en representación de la parte pública fue propuesto por la parte privada, y sería quien luego se convertiría en el comprador de las acciones estatales. Pero el Intendente fue más lejos aún cuando dejó la empresa en manos de una

gerenciadora, deslumbrado seguramente por el discurso del eficientismo que se pretendió venderle al mundo entero durante la década del '90. En realidad los aportes realizados fueron ínfimos, al menos eso es lo que se puede deducir de la virtual parálisis en que continuó la empresa. Los valores que alimentaron el accionar del emprendimiento en los primeros tiempos como trabajar solidariamente, unirse para enfrentar a acopiadores y exportadores, defensa del pequeño y mediano productor, habían quedado sepultados definitivamente.

Para finalizar, podemos decir con toda certeza que no hay una sola causa que ocasionó la ruptura del contrato inicial de constituir una empresa con participación de capital público y privado, sino que las causales fueron múltiples y las responsabilidades estuvieron repartidas entre los diversos actores.

Bibliografía

ARRUDA DE SOUZA LIMA, Roberto (2003) *Informação, Capital Social e Mercado de Crédito Rural*. Tese apresentada à escola Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz”. Universidade de São Paulo.

AUBERT, Patricia (2003) *Las Empresas Mixtas*. Trabajo Final de la Licenciatura en Ciencias Políticas. UNRC. (inédito)

BOURDIEU, Pierre (1997) *Razones prácticas* Barcelona. Editorial Anagrama.

CAVAROZZI, Marcelo (1996) *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina* Rosario, Argentina. Ediciones Homo Sapiens.

CAVAROZZI, Marcelo (1997) *Autoritarismo y Democracia, la transición del Estado al mercado en la Argentina. 1955-1996*. Buenos Aires. Ariel.

Documento Público N° 5.3. (2005) *Estado y empresas públicas en la provincia de Buenos Aires*. La Plata.

GORDILLO, Agustín A. (1966) *Empresas del Estado* Córdoba, Ediciones Macchi.

HERNÁNDEZ Jorge L., GIL Horacio A. y CANTERO GUTIÉRREZ Alberto (noviembre 2006). “*Fortalecimiento del Capital Social*” Universidad Nacional de Río Cuarto. Contribuciones a la Economía. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/>

LATTUADA, Mario y RENOLD, Juan Mauricio (2006) “Modelos de cooperativas agrarias y capital social en el desarrollo rural” en *Cooperativismo agrario: Instituciones, Políticas Públicas y Procesos Históricos* Olivera, Gabriela (comp.). Córdoba, Ferreyra Editor.

LATTUADA, Mario (2006) *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina del siglo XX* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

NORTH, Douglass C. (1993) *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.

OSLAK, Oscar (2004) “Privatización y capacidad de regulación estatal: una aproximación teórico-metodológica” en Bresser-Pereira Luiz Carlos (comp.) *Política y Gestión Pública*. Fondo de Cultura Económica.

OLIVERA, Gabriela et al. (2006) *Cooperativas, Estado y acción colectiva desde una perspectiva histórica*, Secyt, UNC, (inédito).

PALERMO V. y NOVARO M. *Política y poder en el gobierno de Menem*. Grupo Editorial Norma. FLACSO. Buenos Aires.

RAMÍREZ, HERNÁN RAMIRO (2005) *Os institutos de estudos econômicos de organizações empresariais y sua relação con o estado em perspectiva comparada: Argentina y Brasil 1961 – 1996*. Programa de pos-graduación en Historia, Universidad Federal de Río Grande del Sur, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Porto Alegre.

Fuentes

CD, Actas de sesiones y expedientes.

DEM, “Plan del Gobierno de Río Cuarto (1999 – 2004)”

Entrevistas a personas relacionadas directamente con Mieles del Sur identificadas con iniciales de fantasía.

Inspección de Personas Jurídicas, informe de fecha 28/03/08. Córdoba

Revista *Mieles del Sur* Año 1, Nº 1 y 2, enero y junio/2002. Río Cuarto.

Abreviaturas

ACD Archivo del Concejo Deliberante

CD Concejo Deliberante

DEM Departamento Ejecutivo Municipal

MEC Matriz Estadocéntrica

SEM Sociedad de Economía Mixta

s/f sin fecha

UNRC Universidad Nacional de Río Cuarto